

OFICIO CIRCULAR N° 075-2016-SGRH
Tegucigalpa M.D.C., 30 de Diciembre del 2016

SEÑORES

DIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO DE HOSPITALES, JEFES DE UNIDAD DE GESTION Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LAS REGIONES SANITARIAS, ENCARGADOS DE PERSONAL DE LAS DIRECCIONES GENERALES, JEFES DE UNIDADES, DEPARTAMENTOS Y NIVEL CENTRAL.
SU OFICINA:

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente y con instrucciones superiores se les comunica, que se concede asueto para el día lunes 02 de enero del 2017, a los empleados de esta Secretaria, para que disfruten las fiestas navideñas con sus familias.

Se exceptúan hospitales y establecimientos que brindan servicios de emergencias y de vital importancia para la población, los cuales deben continuar funcionando en las áreas que cada titular o gerencia considere indispensable para su funcionamiento.

Atentamente,


ABG. LUIS FERNANDO CASTELLANOS
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS



Copia: Archivo
LFC**ria/2016